



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico del Archivo General del Poder Judicial,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo de la señorita Silvina Autalán que fue promovida a la señorita CRISTINA BEATRIZ MARONE(D.N.I.N° 18.397.148 -clase 1967-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO G. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION